



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS

NÚMERO DE REGISTRO: 306

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:  
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

Representante Legal: MARCO PATRICIO GUZMAN TULCAN

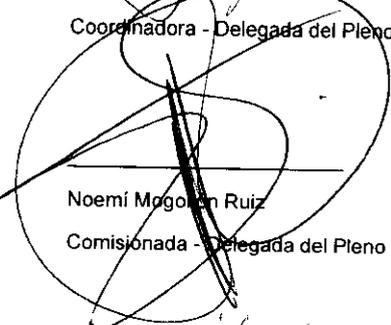
Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	39 a 91	Se acredita con el estatuto.	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	0	No presenta certificado otorgado por el Consejo Nacional Electoral.	NO CUMPLE
Presentó candidatos a asambleístas nacionales y/o presidenciales.	0	No presenta certificado otorgado por el Consejo Nacional Electoral.	NO CUMPLE

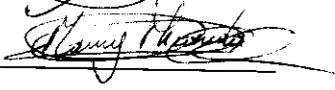
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: **NO ADMITIDO**

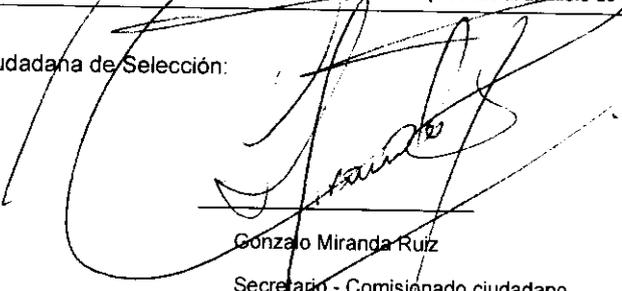
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>	En virtud de que la organización política no cumple con lo establecido en el Art. 6 primer inciso del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección <b>INVALIDA</b> la postulación de su candidato TROSTKY ARISTÓTELES SERRANO CAYAMCELA con código No. 315, por lo que no se procede al análisis de su expediente.
---------------------------------	--

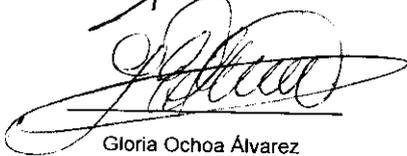
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaella Andrade Rodriguez  
Coordinadora - Delegada del Pleno

  
Noemí Mogoán Ruiz  
Comisionada - Delegada del Pleno

  
Nancy Miranda Gallegos  
Veedora

  
Gonzalo Miranda Ruiz  
Secretario - Comisionado ciudadano

  
Gloria Ochoa Alvarez  
Comisionada ciudadana

